SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

16

RESOLUCION No. **SC.DIC.C.10.** 823

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón MORONA el **22/Septiembre/2010**, que contienen la constitución de la compañía **CONSTRUCTORA MACAS ESMERALDA ORIENTAL COMESRAL CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.C.2010.297 de 22/Octubre/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM.08240 DEL 14 DE JULIO DE 2008; y, IAF-RRHH-G-2008-0015 DEL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CONSTRUCTORA MACAS ESMERALDA ORIENTAL COMESRAL CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 22 OCT 2010

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7319700
Nro. Trámite 3.2010.333
VVL/

CERTIFICACIÓN:

Que la Resolución No. SC.DIC.C.10.823 que antecede, queda inscrita en forma conjunta con la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada CONSTRUCTORA MACAS ESMERALDA ORIENTAL COMESRAL CÍA. LTDA., en el Registro MERCANTIL, bajo el número (11), repertorio número (2206).

Macas, 11 de noviembre de 2010

Dr. Oswaldo Tello Torres
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA.